

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPUTER MAINTENANCE SERVICIOS S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al quince de abril del dos mil catorce a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Miguel Arévalo N45-361 y Pasaje D, El Inca, de esta ciudad, se reúnen los socios de **COMPUTER MAINTENANCE SERVICIOS S.A.**; Nelson Rafael Estrada Burbano y Marco Antonio Estrada Burbano, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Socio	Capital suscrito y pagado
Nelson Rafael Estrada Burbano	600.00
Marco Antonio Estrada Burbano	200.00
TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)	800.00

La junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. Marco Antonio Estrada Burbano, en calidad de Presidente de la compañía – Actúa como secretario el Sr. Nelson Rafael Estrada Burbano, Gerente de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico 2013
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Sr. Nelson Rafael Estrada Burbano, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios,

RESUELVE:

Uno: Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario

Dos : Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2013, arriba en mención, presentados por el Sr. Nelson Rafael Estrada Burbano, Gerente de la Compañía.

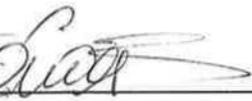
Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las diez horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 

Nelson Rafael Estrada Burbano

f) 

Marco Antonio Estrada Burbano